

Respuesta del C. Mariano Yañez, Presidente del Congreso.

CIUDADANO PRESIDENTE:

Las sucintas frases que acaba de oír el Congreso de la Unión, caracterizan de una manera tan sobria como perfecta la necesidad que tenía el pueblo mexicano de una revolución profunda, que sacudiera sus antiguos hábitos y renovara el círculo de sus ideas, abriendo un amplio horizonte al pensamiento y al progreso. Estos grandes bienes no se han obtenido sin grandes sacrificios. Las generaciones inmediatamente anteriores, y la presente, han pagado con su sangre el bienestar de las venideras. Pero la Reforma está consumada, y ante este bien de incalculables consecuencias, deben desaparecer los penosos recuerdos del tiempo pasado.

Tocó al sexto Congreso constitucional la honra de haber elevado con la aprobación de la mayoría de las legislaturas al rango de leyes constitucionales los principios de la Reforma. El séptimo Congreso, ocupándose desde su instalación de ese sello tan necesario á la perfección de nuestras instituciones, ha probado que con voluntad firme y enérgica resolverá las cuestiones que sólo tienen por objeto el equilibrio entre los Poderes; y libre de tan preferente atención, se dirigirá á las mejoras materiales de que, si es lícito expresarse así, la Nación experimenta una sed inextinguible.

La memoria de los eminentes autores de la Reforma y de los valerosos caudillos del pueblo y del ejército republicano, es tan grata al séptimo Congreso constitucional, que próximamente les acordará el tributo de gratitud que con tanta justicia han merecido.

De hoy en adelante pueden considerarse asegurados todos los derechos del hombre y del ciudadano; y debemos esperar que después de un corto período serán apreciados debidamente los beneficios de la estricta igualdad ante la ley, de la verdadera tolerancia, y demás preciosas garantías, que han recibido su complemento con los cinco nuevos artículos que hoy integran nuestro pacto fundamental.

INDICE DE RETRATOS.

	PÁGINAS.
Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada	77
General D. Porfirio Díaz	133
General D. Manuel González	211
General D. Porfirio Díaz	401
General D. Porfirio Díaz	823
General D. Porfirio Díaz y sus Secretarios de Estado, en 16 de Septiembre de 1904	836

ERRATAS QUE SE HAN ADVERTIDO.

	DICE.	DEBE DECIR.
Página 7.—Línea 15ª	13 de Abril	12 de Abril
„ 44.— „ 42ª	<i>restablecimiento.</i>	establecimiento.

